



EJE TEMÁTICO	#5. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SANITARIAS ESCOLARES
Nº GUÍA / TEMA	#9 /CONDICIONES SANITARIAS ESCOLARES
OBJETIVO DE LA SESIÓN	Incentivar en los estudiantes la necesidad prioritaria de conservar la sede escolar en condiciones sanitarias optimas, con el fin de evitar acumulación de suciedad.
DIDÁCTICA	¡¡MANOS A LA OBRA POR NUESTRA SEDE!!
DESCRIPCIÓN	<p>Se realiza retroalimentación de la implementación de guía anterior, mencionando la importancia de continuar con una respectiva sensibilización a los estudiantes, frente al cuidado del uso del agua.</p> <p>En este caso, se da inicio al último eje temático de la estrategia Clubes defensores, que corresponde a la línea de trabajo mejoramiento de las condiciones sanitarias escolares.</p> <p>Aquí, el docente realiza una contextualización sobre la importancia que tiene conservar la sede en excelentes condiciones para un óptimo desarrollo en todo sentido para toda la comunidad educativa, pues esto es un derecho que todos tienen para vivir en un ambiente limpio y saludable.</p> <p>“El agua potable es un recurso natural esencial para la existencia de la vida, y el saneamiento básico indispensable para la salud. Asegurar su consumo y el tratamiento adecuado es igualmente garantizar los derechos que están estrechamente vinculados a estos, como la vida, la salud y la integridad personal.</p> <p>Por otro lado, la ausencia de este líquido vital y su saneamiento, afecta directamente la vida digna de personas y colectividades históricamente discriminadas, como las mujeres, niños y niñas, comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas; de tal suerte que negar, impedir, actuar con negligencia o corrupción respecto de la obligación del Estado Social de Derecho de garantizar a sus nacionales el consumo de agua potable y su saneamiento en</p>



condiciones dignas, no es más que el impedimento para la existencia y prolongación de la vida de las y los colombianos.

Los derechos humanos fundamentales que consagra la Constitución Política de 1991 son los que pertenecen a toda persona en razón a su dignidad humana. De allí que se pueda afirmar que tales, sino que son fundamentales aquellos derechos inherentes a la persona humana. La fundamentalidad de un derecho no depende solo de la naturaleza del derecho, sino que se deben considerar las circunstancias particulares del caso. La vida, la dignidad, la intimidad y la libertad son derechos fundamentales dado su carácter inalienable”.

(<http://www.laley.com.co/periodicolaley/index.php/features/proyectos-de-ley-camara/425-el-agua-y-el-saneamiento-basico-son-derechos-fundamentales>)

Ahora bien, promoviendo este derecho en las sedes educativas, esta guía pretende incentivar a los estudiantes de la sede, o directamente a los integrantes de los clubes defensores conformados a que sean ellos mismos, los actores principales de cambio y transformación en sus escuelas, motivando de esta manera a sus demás compañeros a generar siempre y constantemente un ambiente limpio y sano tanto en sus aulas, como en las zonas sociales de la sede educativa.

Es por esto, que para la presente guía se propone realizar una campaña de aseo en la sede, para esto, el docente solicitará a los estudiantes con antelación llevar a la escuela escoba, trapos, jabón (si es posible, se deja claro que no es obligatorio).

Actividades para realizar en la campaña de aseo dividiendo al grupo por frentes:

- Grupo para recoger papeles y basura en general, de las aulas, canchas, zonas verdes, así como recoger las hojas caídas de los arboles (esto recordando que con los papeles que se recojan se pueden construir ladrillos ecológicos)
- Grupo para dejar muy bien barridas las zonas de la sede que lo requieran.
- Un grupo también puede hacer limpieza de los pupitres (o los estudiantes en su totalidad), del tablero.
- Grupo para organizar los implementos internos en las aulas de clase (una idea es inventar un stand con botellas plástica para ubicar libros y útiles escolares)
- Grupo para hacer carteles alusivos a mantener la sede en óptimas condiciones sanitarias escolares.



	<p>Finalmente, los estudiantes, deberán reportar la reflexión de la campaña y por supuesto comprometerse a realizar mas seguido este tipo de campañas, teniendo presente que la sede es de todos y para todos.</p>
¿SABÍAS QUE?	<p>Para 2025, se estima que 1 800 millones de personas en todo el mundo vivirán en áreas con escasez de agua, y casi dos tercios de la población vivirá en regiones con escasez de agua. Para 2050, la cantidad de áreas propensas a la sequía aumentará hasta cinco veces en comparación con la actualidad.</p>
TIEMPO	<p>El tiempo destinado para esta actividad lo propone el docente encargado</p>